



La Diputación de Burgos aprueba su presupuesto para el año 1939

Se consigna importante suma para el Servicio Agro-Pecuario.-Mejora de sueldos a los empleados.- Construcción de un manicomio.-Otros proyectos

Por estimarlo de interés, publicamos un extracto de la Memoria que encabeza el presupuesto.

La pendency de Hacienda tiene el honor de someter a la consideración de V. E. el proyecto de Presupuesto Ordinario para el ejercicio de 1939.

La carta económica ha sido confeccionada con el máximo cuidado y minuciosidad, a fin de que la misma sea reflejo sincero de la realidad, para que su normal desarrollo no origine dificultades que pudieran derivarse de un ajuste numérico caprichoso.

Conducido nuestro empeño a revertir de la máxima eficacia el cometido propio de la Corporación, hemos procurado dotar con amplitud las consignaciones destinadas a enjugar las cargas benéficas de la provincia, a reformar la iniciada política de protección a la agricultura y ganadería burgalesas, a mejorar la condición económica de los empleados modestos, a señalar subvenciones para obras sanitarias de muchos municipios, a encauzar el problema de construcción de un nuevo hospital psiquiátrico, etc.

Un breve examen comparativo entre el proyecto y el presupuesto de 1936 que esta Comisión Gestora se encontró vigente cuando fue designada al iniciarse el Glorioso Alzamiento, permitirá apreciar el mayor esfuerzo que hemos realizado, para ir acomodando la vida provincial a un intenso desarrollo de sus propios servicios.

El Salario Familiar, cifrado en 15.000 pesetas el año 1936, se convierte en el Subsidio Familiar recientemente establecido, y a tal atención se destinan 30.000 pesetas en el Presupuesto de 1939.

Para subvencionar obras de carácter sanitario que lleven a cabo los Ayuntamientos de la provincia, se dedican 10.000 pesetas, consignación sin precedente en el presupuesto que comparamos y que se incrementará en los sucesivos.

En el capítulo de Beneficencia, las partidas destinadas a racionado de toda la población acogida en los establecimientos de Maternidad, Casa-cuna, Casa de Caridad y Hospital, sumaban la cifra de 342.000 en 1936, y el mismo concepto para el año de 1939 se fija en la cantidad de 455.000 pesetas, con un aumento de 95.000 pesetas.

La admirable institución del "Plato Único"; las subvenciones para "Asistencia a Frentes y Hospitales"; la cuota con destino al "Servicio Social de la Mujer"; y la segunda anualidad que reservamos a la erección en Burgos del "Altar a los Caídos", nos llevan a consignar partidas que suman 25.500 pesetas, que no figuraban en 1936.

La oficina provincial de Colocación Obrera, por disposición del Ministerio de Organización y Acción Sindical, absorbe una consignación para sus gastos de material y personal de 15.000 pesetas, cuando en 1936 era sólo de 7.000.

Hemos consignado, como partida de nueva creación, 50.000 pesetas para los gastos iniciales del proyecto de Manicomio provincial, lo cual nos permitirá poner en marcha este importantísimo problema, sin necesidad de que las primeras compras y gestiones hayan de supeditarse a la confección del presupuesto extraordinario.

Figura otra nueva partida de 3.000 pesetas para contribuir a los gastos de guardería de caza y pesca que corre a cargo de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos.

Siendo eminentemente agrícola nuestra provincia, la Gestora actual estimó desde el primer momento que se hallaba obligada a velar por el campo burgalés, y comenzó la organización del servicio, habiendo logrado poner en marcha lo referente a ganadería, que cuenta ya con personal técnico competente y con medios para el servicio de cesión de sueros, vacunas y medicamentos, adquisición de sementales, divulgación de modelos de conejales, gallineros, colmenas, etc., y contará en breve con una cátedra ambulante de divulgación, eminentemente práctica, para fomento pecuario y enseñanza de las industrias derivadas. Siguiendo las actividades ya realizadas durante el año que feneció, se organizarán concursos y exposiciones, y

Asociación Católica de Maestros de Burgos

HA DADO COMIENZO EL CURSILLO

Ayer dió principio el Cursillo organizado por esta Asociación. Por celebrarse por la mañana en la Santa Iglesia Catedral, solemnemente actos religiosos con motivo de las bodas de plata episcopales de nuestro excelentísimo Prelado, los actos del Cursillo, empezaron por la tarde, a las cuatro y media en punto.

El presidente de la Asociación, don Benito Andrés, después de los saludos de rigor, explicó el alcance del Cursillo y terminó haciendo la presentación de los distintos oradores, con las variaciones que ha sido preciso introducir en el programa, por la enfermedad que sufre el Rv. P. Vergés, por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

Reverendo Padre Azplazu, S. J.

Habla de la sociedad y sus distintas clases: sociedad doméstica, sociedad política y sociedades económicas, ocupándose especialmente de éstas y de lo que acerca de ellas, de lo que comunmente llamamos cuestión social, ha dicho la Iglesia por medio de sus Pontífices, desde León XIII hasta el Santo Padre actual.

Hace referencia a la encíclica que León XIII publicó en 29 de Diciembre de 1878 condenando el socialismo; y a la celebrísima "Rerum Novarum", del 15 de Mayo de 1891 y a la que en Enero de 1901 hizo pública contra los demócratas sociales italianos.

Pío X, añade, el Papa de los niños y de la Eucaristía, también se ocupó de la cuestión social en tres importantes documentos.

El pontificado de Benedicto XV es absorbido principalmente por la guerra europea y los distintos graves problemas que ésta planteó.

Pío XI, al ser nombrado árbitro en la huelga que sufrió Francia, en los años 1927 y 1928, dió a luz en 1929 un interesantísimo documento sobre la cuestión social; en 15 de Mayo de 1931, la encíclica QUADRAGESIMO ANNO, y en 19 de Marzo de 1937, otra contra el comunismo.

D. Félix Arrarás, canónigo Magistral de Burgos

En los últimos tiempos, dice, la enseñanza de la Religión se ha considerado desde la pasada sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

Escrito de la Alcaldía, que pasa al Pleno, solicitando ratificación para la decisión que adoptó de conceder gratificaciones a los empleados municipales con motivo de la fiesta de Navidad.

Comunicación del delegado provincial sindical, agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo adoptado de cesar terrenos para la construcción de 320 casas baratas para obreros y solicitando, entre otros extremos, que esos terrenos sean los de la antigua huerta de Calatrava.

Fase el documento a las Comisiones correspondientes.

Comunicaciones del administrador interino del Hospital de San Juan, participando que don Gregorio Serrano y don Cesáreo Molinero han enviado sen dos donativos a dicho establecimiento. Se darán las gracias de oficio.

Notas finales

DOS RUEGOS DEL SR. MOLINER. El señor Moliner solicita que cuanto antes se resuelva el expediente iniciado por don Pablo Jiménez, para la apertura de un almacén de hierros y pide asimismo que se active el trámite de alineación solicitado por la Cruz Roja para un edificio que piensa construir, al parecer dedicado a Casa de Maternidad.

El señor Martín Lostau promete atender los ruegos y se levanta la sesión. Son las siete y media.

Recuerda que en tu hogar tus hijos tienen juguetes el día de los Reyes, mientras otros hogares, trastornados por la guerra o la pobreza, no ven más que miserias: parte en dos los caprichos tuyos.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Cuentas. Se aprueban de diversas Comisiones. Fuero de convocatorio.

Se da lectura de los siguientes documentos: Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia recibidos desde la pasada sesión.

Sanidad.— Conceder a don Luis Gómez Fernández y don Mariano Cantón Villanueva, diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

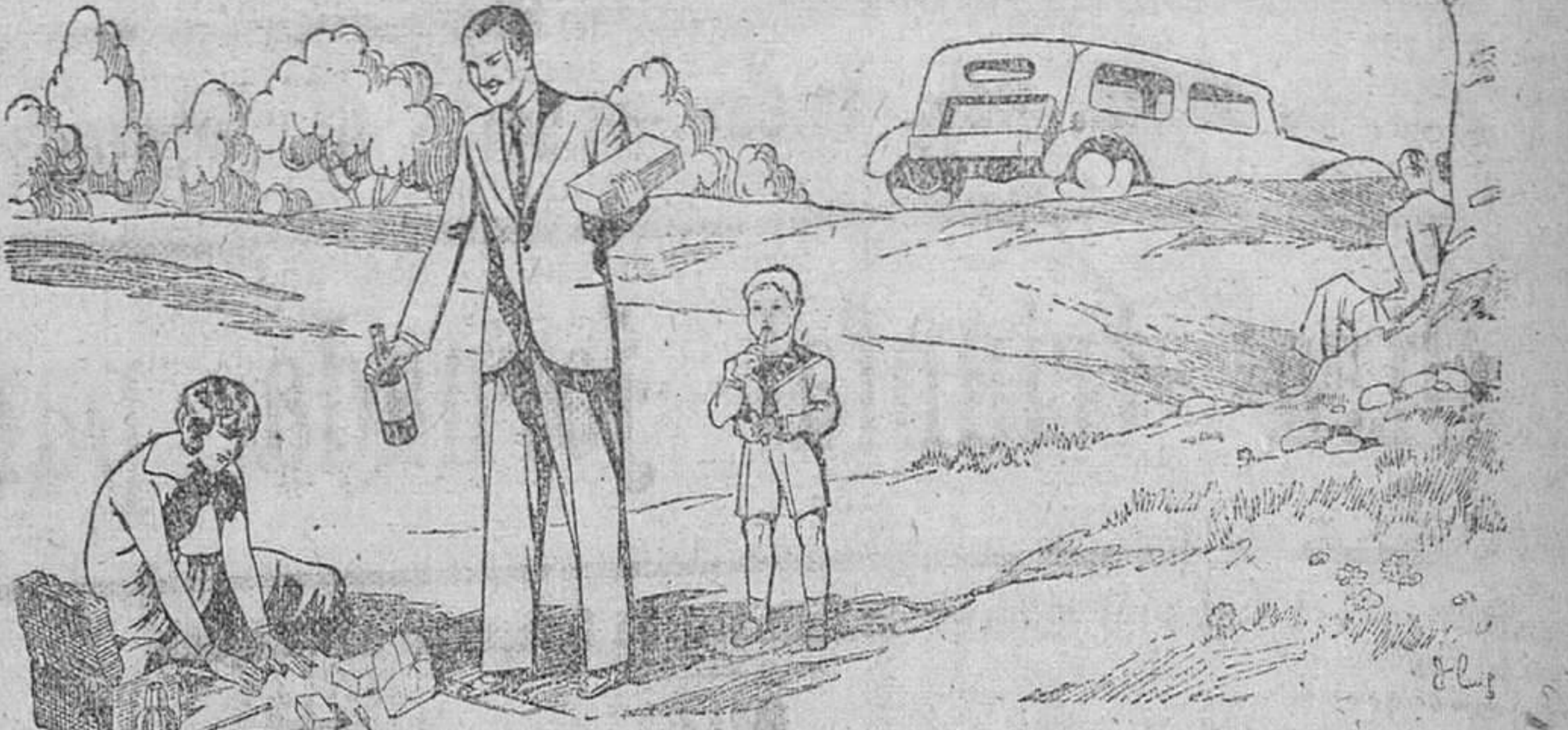
Autorizar a don José Manuel Ortega Torra, para continuar con el Bar tomado en traspaso sito en la planta baja de la casa número 31 de la calle de Sombrería.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Cuentas. Se aprueban de diversas Comisiones. Fuero de convocatorio.

Se da lectura de los siguientes documentos: Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia recibidos desde la pasada sesión.

Elasticidad



El perfecto equilibrio del organismo se refleja en la armónica elasticidad física y mental, base para todo éxito en la vida.

El peor enemigo de este equilibrio es el dolor. El sufrimiento disminuye el rendimiento de nuestro trabajo, impidiéndonos también disfrutar de las horas de descanso.

Suprima en el acto el dolor, tomando



Cafiaspirina el remedio soberano

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes: Vicepresidencia del Gobierno. Orden autorizando a las Cámaras de Comercio de Ultramar para despachar donativos para particulares.

Ministerio de Orden Público. Orden disponiendo la separación del Cuerpo y su baja en el Escalafón del cartero urbano don José Iglesias Pérez.

Ministerio de Organización y Acción Sindical. Orden aprobando la propuesta definitiva de Síndicos Económicos.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Administración Central. JUSTICIA.— Servicio Nacional de Prisiones.—Separando del Servicio al guardián de Prisiones don Marciano Franco Suárez; id. del id. al id. don Angel González Estepa.

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Se despacharon diversos asuntos de trámite

A las siete y diez comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta.

Asisten los señores Martín Lostau, Echevarrieta y Moliner.

Orden de día. Leída el acta de la celebrada el 21 de los corrientes, es aprobada.

En los Dictámenes de las diversas Secciones, se adoptan los siguientes acuerdos:

Abastos.— Adjudicar a don Desiderio Alcalde García, el puesto central número 53 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Aguas. Autorizar al señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas "La Provincial" para construir un depósito adecuado a la concesión de agua a dicha Cooperativa, dentro del general.

Obras.— Autorizar a don José Sáenz Nebreda, para incrustar en la general el ramal de alcantarilla de la casa que ha construido en la calle de Mateo Cezezo.

Sanidad.— Conceder a don Luis Gómez Fernández y don Mariano Cantón Villanueva, diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Autorizar a don José Manuel Ortega Torra, para continuar con el Bar tomado en traspaso sito en la planta baja de la casa número 31 de la calle de Sombrería.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Cuentas. Se aprueban de diversas Comisiones. Fuero de convocatorio.

Se da lectura de los siguientes documentos: Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia recibidos desde la pasada sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

Escrito de la Alcaldía, que pasa al Pleno, solicitando ratificación para la decisión que adoptó de conceder gratificaciones a los empleados municipales con motivo de la fiesta de Navidad.

Comunicación del delegado provincial sindical, agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo adoptado de cesar terrenos para la construcción de 320 casas baratas para obreros y solicitando, entre otros extremos, que esos terrenos sean los de la antigua huerta de Calatrava.

Fase el documento a las Comisiones correspondientes.

Comunicaciones del administrador interino del Hospital de San Juan, participando que don Gregorio Serrano y don Cesáreo Molinero han enviado sen dos donativos a dicho establecimiento. Se darán las gracias de oficio.

Cuentas. Se aprueban de diversas Comisiones. Fuero de convocatorio.

Se da lectura de los siguientes documentos: Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia recibidos desde la pasada sesión.

Sanidad.— Conceder a don Luis Gómez Fernández y don Mariano Cantón Villanueva, diversos enterramientos en el Cementerio Municipal de San José.

Autorizar a don José Manuel Ortega Torra, para continuar con el Bar tomado en traspaso sito en la planta baja de la casa número 31 de la calle de Sombrería.

Se toma en consideración un moción del capitular señor Moliner, sobre la necesidad de ejecutar varias obras en el Cementerio Municipal de San José.

Cuentas. Se aprueban de diversas Comisiones. Fuero de convocatorio.

Se da lectura de los siguientes documentos: Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" del Estado y de la provincia recibidos desde la pasada sesión.

Quedan a disposición de los señores concejales para su estudio.

Escrito de la Alcaldía, que pasa al Pleno, solicitando ratificación para la decisión que adoptó de conceder gratificaciones a los empleados municipales con motivo de la fiesta de Navidad.

Comunicación del delegado provincial sindical, agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo adoptado de cesar terrenos para la construcción de 320 casas baratas para obreros y solicitando, entre otros extremos, que esos terrenos sean los de la antigua huerta de Calatrava.

Fase el documento a las Comisiones correspondientes.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Benito Díez Gallo, (industrial que fué de esta Plaza), falleció en Burgos, el 30 de Diciembre de 1937, a los 79 años de edad, Q. E. P. D.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL SEÑOR D. Vicente Abad Elviro, brigada del Regimiento de Infantería núm. 22, murió por Dios y por la Patria, en el campo de batalla, el día 30 de Diciembre de 1937, a los 29 años de edad.

F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barranfes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1511 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1506 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6 CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4 DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

ROGADA DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Juan Domingo Gil, que falleció en Burgos, el día 30 de Diciembre de 1937, a los 64 años de edad, después de recibir los Santos sacramentos, R. I. P.

### Noticias locales

Roque Castillo Ortiguer, de 25 años, natural de Lozores, fué curado en la mañana de ayer en la Casa de Socorro de diversas contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, que le produjo al atropellamiento del automóvil de matrícula M 4499, conducido por el alférez don Luis Morales, en el puente de San Pablo.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alia. Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

#### RECONSTITUYENTE - IASO

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

#### Los Reyes en "Auxilio Social"

Lista de donativos recibidos: El niño Jaime Fernando Bello Pastрана, 25 pesetas; un capitán de Falange, 25; Tío Fernando, 100; las niñas Irene y Carmen Santamaría, un burrito y un caballo.

#### Certificados penales

Última voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

#### EDICTO

Benito González López y Emilia Meno Muñoz, casados, vecinos de Loma de Montaña, comparecerán, en el término de ocho días a partir de la publicación de este Edicto, en el Juzgado Militar número 3 de la plaza de Burgos, para responder a los cargos que les resultan en expediente administrativo que contra los mismos instruye, advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

#### Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3, a 5 pesetas kilo; sardinillas, de 2, a 2,20; merluza, de 4 a 7; pescadilla, de 3, a 6; platusas, de 3, a 5; almejas, de 1, a 3,50; congro, de 4, a 6; chicharros, de 1,60, a 2,20; rape, de 4,50 a 5; percebes de 3,50 a 4; calamares, de 3,50 a 6; lenguado, de 5, a 8; gambas, a 6; cigalas, a 7; salmonetes, a 6; abadejo, a 5; reyes, a 5; lubina, a 6; anchoas, a 2; zapatero, a 2,50; mero, a 7.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer ha sido la de 4.110 kilogramos.

#### Sindicato Español Universitario

Se ordena a todos los camaradas de las Falanges Universitarias, se presenten en el cuartel de la Merced, a las ocho y media de la mañana en punto, con objeto de hacer ejercicios físicos en el Gimnasio del Instituto Nacional. A continuación se realizará una marcha hasta las nueve y media, hora en que se regresará y se les leerá la orden del día y escucharán una charla breve sindical. Por orden de la delegada provincial, se convoca a una reunión sindical en nuestra Jefatura, a las doce de la mañana, a todas las delegadas del Instituto y colegio, así como a las delegadas de Prensa y Propaganda y Deportes, para consignar las normas acerca de su misión.

#### AUXILIO SOCIAL

El invierno se ha recrudecido con la nieve. Auxilio Social lleva pan y lumbre a los hogares humildes. Burgales, ayuda tú con tu óbolo a realizar esta misión. El día 31 hay postulación de Auxilio Social. Preparación de Calderilla

#### Central Nacional-Sindicalista

El Subsidio Familiar y la provincia. Sexta relación de pueblos que han efectuado la presentación de los padrones para el Subsidio Familiar. Torfoles del Esgueva, Torresandino Tubilla del Lago, Urbel del Castillo, Valdezate, La Vid de Bureba, Villacueva de Roa, Villafraña Montes de Oca, Villafraña de Burgos, Villagalijo, Villalbilla de Villadiego, Villalón, Villanueva de Villadiego, Villamayor de Treviño, Villanueva de Argañón, Villavieja de Medina, Villavieja de Yudego y Villavieja, Izael, Zazuar.

#### CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

#### Refiro Sacerdotal

Nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado desea santificar el último día del año, que está ya para terminar, celebrando con todos los sacerdotes de esta ciudad, en la capilla de su Palacio Arzobispal, un día retiro espiritual; siendo el primer ejercicio a las once de la mañana, y el segundo a las cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Dr. José Ortega Alonso  
Canónigo-Secretario

Colitis, Benignismo, Almorranas, Varies Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Carácter radical sin dolor ni operación Médico: ANGEL DE GARZIZABAL Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1417 Electrotapia - Fisioterapia - Rayos X

#### Organización Juvenil Femenino

Donativos recaudados para la compra de juguetes para los niños pobres: Periferia Oriente, 10; doña Luisa Alimendres (viuda de Tovar), 1; don Domingo Hospital, 5; don Eusebio Rodríguez, 5; don Luis Martínez, 1; Calzados Canales, 2; viuda de Lejárraga, 5; Comercio Quintanilla, 1; Mercadería Manolo, 5; viuda de Lomas, 1; Royalty Confitaría, 10; don Eustasio Villanueva, 5; don Timoteo Martínez Mata, 25; Confitería Bar Lastra, 50; don Manuel Munguía, 10; don Félix Arce, 2; don Juan Martínez, 10; "La Madriçña", don Benito de Valle, 5; viuda de Escovilla, 5; Sastreña Franco, 5; don Teodoro Fulen, 1; don Samuel Marco, 2; Sucesor de Fumier, 5; Camisería Ortega, 2; Camisería Hernando, 2; Sucesor de Quemado, 5; Hijos de Moliner, 10; viuda de don Domingo de Pablo, 25; Farmacia Llera, 2; doña Julia López del Pecho, 10; don Miguel Merino "Sucesor de Alvillos", 5; doña Severina de Herrera, 1; Teñidos Dominiciano, 10; don Angel Cereño, 2; viuda de don Vicente González, 5; doña Teresa Bernal, 0,50; don José Lacasa, 5; F. O. V., 5; Porey López, 5; don Francisco García Lara, 5; don Mariano García, 2; don Angel García, 1; don Teodoro Madrazo, 6; don Jesús Prieto, 15.

Total, 294,50.

#### GOBIERNO CIVIL

##### VISITAS

Teniente coronel don Fernando Pastрана; señor gerente de la fábrica "Hijos de Miguel Ruiz" y comisión de empleados y obreros de la misma; señor Inspector Provincial de Trabajo.

##### RASGOS GENEROSOS DE UNA EMPRESA Y DE SUS OPERARIOS

El señor gobernador civil ha recibido una carta cuyo contenido se complace en hacer público y que dice así: "Excelentísimo señor: En nombre y representación de los empleados y obreros de la fábrica "Hijos de Miguel Ruiz S. A.", de esta capital, nos dirigimos a V. E., como primera autoridad civil de la provincia, para hacer pública por su mediación, nuestra sincera gratitud, por la distinción de que nos han hecho objeto nuestros patronos, estableciendo en la nueva escritura social, la asignación de un tanto por ciento en los beneficios de la empresa, en sustitución de las gratificaciones que antes nos venían dando voluntariamente.

Apoyamos la oportunidad para entregar a V. E. la suma de SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS, recaudadas entre todo el personal de la fábrica, para que tenga la bondad de hacer sean destinadas: PESETAS 350 a obsequiar con tabaco el día de Año Nuevo a todos los hermanos heridos en la defensa de nuestra querida España, que se encuentren en los hospitales de esta población; y PESETAS 200 para que en el Asilo de las Mercedes puedan dar en nuestro nombre algún extraordinario en la misma fecha mencionada.

Muchas gracias, señor gobernador, y como siempre, cuento V. E. con el respeto y subordinación de sus atentos servidores q. e. s. m.— Antón Sáenz, Calixta Ausín"

A haber resaltar como se merece el rasgo de los patronos Hijos de Miguel Ruiz para con sus obreros, este Gobierno Civil agradece a éstos sus generosos y patriótico comportamiento, habiéndose dado el destino que desean al importe de su donativo



#### Crónica judicial

##### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguido contra Manuel Ramírez Parra, sobre furto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguido contra Santos Barriolomé y otro, sobre robo.

**PINTOR JUSTO DEL RIO**  
TELEFONO 1979

#### Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 29 de Diciembre de 1938:

Serie y número del vagón, F. 5300. Expedición, 6963. Procedencia, Casetas. Mercancia, jabón. Consignatario, J. M. Cortezón.—F. 1346. 9346, Dos Caminos, Hierro, H R Gómez.— X. 1538, 4202. Bilbao, abono, G. Ibañez.— M. 581. 411. Penferrada, castañas, G. Moreno.— Ic. 8. 4390. Luchana, abono, F. Ibañez. Burgos 28 de Diciembre de 1938.— III Año Triunfal.— El jefe de estación, V. Hernández.

#### Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes. APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27

#### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

##### JEFATURA LOCAL

Los camaradas que a continuación se relacionan, se presentarán, en esta Jefatura Local, los días 28, 29, 30 y 31, de diez a una y media y de cinco a nueve de la noche a recoger el nuevo carnet.

Vicente Pérez Ortega, Pascual Casillas Oña, José María Cortezón Cuñado, Julián Campo Agero, Marcial Ortega Agüero, Manuel Casado González, Hildelón Salazar Salazar, Francisco Ferrer Fernández, Luis Castellanos Sanz, Damián Estades Rodríguez, Angel Mariano Abad, José Salvat Estrada, Luis Rilova Hurtado, Pedro Val Miguel, Ernesto Martínez Victoriano, Enrique López Aznárez, Crescenciano González Güemes, Isidro Hernández Rey, Emilio Martínez Raiz, Bautista Hernández Rey, Hermán Muñoz Merino, Epifanio Cuadra García, Teodoro Reoyo Gil, José Mariano Cañas de Castro, Agustín Aldea Casas, Juan Manuel Torres Arce, Mariano Simón Luque, Antonio Mazuelo Álvarez, Marciano Gutiérrez Calleja, Iobela Contreras de Mingo, Santiago Amélla Puente, Juan Luis Centeno Cantelli.

##### El jefe local

##### Reposición forestal

Todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. pertenecientes a esta Jefatura Local o a Jefaturas de poblaciones no liberadas, pero que residan en esta capital, se presentarán antes del día primero de Enero próximo, en los locales de esta Jefatura, Espolón 32 primero, para enterarse del día que les corresponde prestar el servicio de Repoblación Forestal ordenado por la Secretaría General del Movimiento.

Los que reúnan las condiciones que ya se han indicado para redimirse del servicio, mediante el pago de los jornales correspondientes, también se presentarán en las fechas expresadas, a satisfacer el importe de mencionados jornales.

Como sólo se exceptúan aquellos que hayan cumplido los 50 años; los que se encuentren en filas; los que trabajen en industrias militarizadas; y los que, por la índole de su trabajo ordinario, pudiera serles perjudicial el cumplimiento de estos servicios, todos los afiliados comprendidos en este llamamiento, tendrán que justificar estar comprendidos en una de las excepciones indicadas, para no llevar a cabo los trabajos. En caso de no presentarse se considerará, por esta Jefatura Local, apto para el trabajo de Repoblación Forestal y se le incluirá en una cuadrilla, teniendo la ineludible obligación de presentarse el día y hora que se les señale en el lugar que se indique.

##### El jefe local

#### REFINERIA DE NAFTALINAS Y PRODUCTOS DERIVADOS

Apartado 621 BILBAO

GRANJA AVICOLA "MARIA LUISA" VITORIA LEHORN Y RHODE

#### Academia Minerva

Alumnas y alumnos oficiales y libres del Instituto. Preparación intensiva del Bachillerato. Informes: Avenida Sanjurjo, 36, 1.º, izquierda

#### El mejor cemento "ALFA"

Depósito: Vitoria, 18.-Burgos

#### Diario de avisos

##### Notas religiosas

##### SANTOS DE HOY

Tomás, Calixto, Bonifacio; Doningo, David.

##### CULTOS

PARROQUIA DE SANTIAGO. (Catedral). — El día 30 de este mes, en que se conmemora la traslación de las Sagradas Reliquias del Apóstol Santiago desde Jerusalén, donde padeció glorioso martirio, a Santiago de Compostela, se celebrarán los siguientes cultos: A las ocho y media misa de comunión con acompañamiento de órgano que celebrará nuestro excelentísimo Prelado, y por la tarde, a las cinco y media exposición del Santísimo, Estación, Santo Rosario, preces por España, breve plática y bendición con el Santísimo, terminando con la adoración del Divino Niño y villancicos que cantará la Juventud Femenina de A. C. de la parroquia. Estos cultos podrán ser magnífica preparación para los que el próximo día 2 de enero se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo; para conmemorar la Aparición de la Santísima Virgen a nuestro Santo Apóstol, sobre el Pilar de Zaragoza, que prometen ser solemnes.

CARMEN. — Octavario al Niño Dios. Todos los días, a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del octavario, cánticos, bendición con el Santísimo y adoración del Niño Jesús.

ESCLAVAS. — Día d retiro para señoras y señoritas, el viernes 30 del corriente, dirigido por el Rv. P. Vergés, S. J.

##### Hacienda

##### LIBRAMIENTOS

Don Enrique García, don Elipio Gutiérrez, don Aniceto López, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Pedro Cuevas.

##### Registro civil

##### DEFUNCIONES

Felisa Guerrero Sabater, de Valladolid, 27 años, Saizdaña 10. Ana Sedano Macías, de Burgos, 3 meses, Diego Polo 3. María Carranza Plaza, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad. Benita Juez Gil, de Modúbar San Cibrían, 79 años, Santa Cruz 26.

##### NACIMIENTOS

Luisa García Páramo.

##### Servicio Meteorológico Español

##### Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer:

BAROMETRO. A las siete de la mañana, 692,2. A la una de la tarde, 691,5. A las seis de la tarde, 690,6. TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 4,2. Mínima a la sombra, 0,2. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD. A las siete de la mañana, WNW-4 Km. A la una de la tarde, NNW-4 Km. A las seis de la tarde, NNW-9 Km. PLUVIOMETRO. Precipitación, en mm. 2,0. Arriendo de taberna. Se arrienda la casa-taberna del pueblo de Villacueva la Sombra. Para tratar, con el alcalde.

VEA EL DIA DE  
**AÑO NUEVO**  
La fantástica exposición de telas para  
abrigos, trajes de chaqueta y vestidos en  
**Almacenes Monasterio**  
3, Santander, 3

## ANUNCIOS ECONÓMICOS

#### TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

#### ALMONEDAS

SE VENDE una cama y varios muebles, en Puebla 46, habitación 4, de tres a seis.

#### ARRIENDOS

ARRIENDO o vendo unas ochenta fanegas de tierra en Torresandino (Pentencia) a doña Eugenia Cavia Carranza. Razón: Sáenz de Santa María, Carmen, 1, Burgos.

#### AUTOMOVILES

VENDO Wippat sedan, 4 puestos, perfecto estado, 3.500 pesetas, 14 HP. Razón, Vidal. Quintanar de la Sierra.

#### COLOCACIONES

«COMEDOR ARAGON», Avellanos 7, necesita lavandera.

#### MUCHACHA

para todo, sabiendo de cocina, se desea. Informes, Santander, 22, cuarto, habitación, 8.

#### SE OFRECE chófer

con carnet primera y segunda categoría. Informes, Rabanera del Pinar, José Ortega, Burgos.

#### El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

#### Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

#### SE NECESITAN aprendizas

en los talleres Regent, Cid, 26, segundo.

#### SE HALLA vacante la guarda del ganado de la dula (vacuno), del pueblo de Iglesias, con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo. Para tratar, con Faustino Pérez.

#### CHICO, para recados, se necesita

con buenos informes. Informarán, en esta Administración.

#### ASISTENTE

se necesita. Fernán González 21, segundo, izquierda.

#### HUESPEDES

MATRIMONIO sólo, desea dos habitaciones desahuebladas o bien una con, y otra sin, con derecho cocina. Informes, en esta Administración.

#### MATRIMONIO sin hijos

desea pensión confortable, en casa particular, pagará hasta quince pesetas por persona. Con referencias. Informes, en esta Administración, número 6.

#### ENSEÑANZAS

ACADEMIA MINERVA. Preparación intensiva del Bachillerato. Alumnas y alumnos libres y oficiales. Sanjurjo, 36, primero.

#### NO IRIZAS

AMA de cría necesario, para criar en su casa. San Pedro de la Fuente, Villalón 13, segundo.

#### PERDIDAS

EN VIVAR del Cid se hallan recogidas dos vacas negras, que se devolverán a quien acredite ser su dueño, en casa del señor alcalde.

#### A QUIEN se le haya perdido cartera pequeña cantidad dinero, puede recogerla en «La Económica», Avenida Generalísimo.

#### EXTRAVIDO perro galga bardina

atendido por «Fina». Avisar a su dueño, Moisés Rodríguez, panadería San Pedro la Fuente. Gratificar.

#### TRASPASOS

TRASPASO churrería calle del Cid, número 22, por no poderla atender. Informes, en la misma.

#### SE TRASPASA negocio vinos

Razón, General Moja 11, triplicado, primero, derecha, o General Moja número 15.

#### VENTAS

VENDO ternera, ocho días, raza holandesa, Epitaino González. Pozo Seco, número 6.

#### TIPOS de imprenta se desean adquirir

usados, con preferencia cuerpo 32 en adelante. LARRAMENDI Hnos. Dato, 9, Vitoria.

#### SE VENDE piano nuevo

Para informes, dirigirse por escrito a esta Administración.

#### SE VENDE un caballo padre

seis años, un ruferio y dos garanes, uno de nueve años y el otro de cuatro. Para tratar, con Primitivo Gómez. Briviesca.

#### SE VENDEN varios pares de ruedas con ejes

aros sueltos, un carro de una caballera y varios carros-cubos. Para tratar, Calera, 4.

#### RADIO

Se vende. Lain Calvo 25, segundo.

#### NERBI medidores automáticos para aceites

Pedidos Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

#### CAJAS CAUDALES «Gruber»

contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2125.

#### VARIOS

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131. DATOS para pedir lotería: Lotería Encarnación, Sevilla. Mandame reembolso billete próximo sorteo, Fulano, calle tal. CERTIFICADOS penales, oposiciones, automovilistas, última voluntad Agencia GESA. Generalísimo Franco 31, entresuelo, Burgos.

LA CUESTION DE TUNEZ Y LA SOMALIA

Aumenta la tensión entre Francia e Italia

Programa d l viaje de Daladier

PARIS.— Daladier embarcará en Tolu el 2 de Enero en el crucero «Emil Berlín», que será escoltado por dos cruceros. El presidente del Consejo se detendrá algunas horas en Bastia, donde será recibido por el ministro corso Campinchi.

Esta tesis es sostenida esta mañana en el periódico «L'Oeuvre» por el ex ministro Marcel Deat, que recomienda a Francia que favorezca en este momento a Alemania, mostrándose dispuesta a romper sus lazos con sus aliados orientales, sin perjuicio de renovarlos en cuanto el peligro italiano haya desaparecido.—STEFANI.

Las reivindicaciones italianas no atacan al statu quo del Mediterráneo

—ROMA.—«Giornale d'Italia», en su editorial, respondiendo a las argumentaciones francesas, según las cuales las reivindicaciones italianas con respecto a Túnez amenazan el «statu quo» del Mediterráneo y violan, por lo tanto, el reciente acuerdo italo-británico que prevé la intangibilidad en el Mediterráneo, afirma que ello es sencillamente una maniobra con el fin de buscar aliados para la defensa de la causa francesa, tan difícil de defender.

Roma, y que estos rumores han sido desmentidos, el primero por la Secretaría del propio Daladier y el segundo por los periódicos oficiosos franceses, declara que este caos de noticias contradictorias, hoy confirmadas y mañana desmentidas, indica una singular desorientación en los círculos competentes franceses y la falta de instrucciones firmes con respecto a los problemas del sector Mediterráneo.—STEFANI.

Tiradores senegaleses a la Somalia francesa

MARSELLA.—La salida de Marsella del barco «Eshing» de la línea Marsella-Saigon-Haiphong y del «Chantilly» de la línea Marsella-Diego Suárez-Tamatave ha sido retrasada en 40 horas para permitir el embarque a bordo de los mismos de un batallón de tiradores senegaleses de la 15.ª legión, que marcha a Somalia francesa a reforzar las tropas de guarnición en dicha región.—STEFANI.

También envían geógrafos

PARIS.—Los periódicos anuncian que el Gobierno francés ha decidido enviar a Djibuti geógrafos que, después de un severo estudio de la carta geográfica de la región, deberán proceder a la demarcación exacta entre la colonia francesa de los Somalis y las posesiones italianas.

El Quay d'Orsay hace observar que las dificultades de la demarcación de la frontera entre la colonia francesa y la italiana de Etiopía se elevan a hace quince meses. Se sabe además que con el aviso «Dherville» ha salido para Djibuti un crucero francés.—STEFANI.

Se espera la intervención de Chamberlain

BERLIN.—Según la prensa alemana, Francia tiene grandes deseos de que Inglaterra emprenda una intervención pacífica en la cuestión de Túnez, durante la visita de Chamberlain a Mussolini. Los diarios declaran que se sabe en Londres que Halifax dará cuenta a Bonnet en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que tendrá lugar el 16 de enero, del resultado de la tentativa británica para arreglar la cuestión.

La prensa aprueba el acto de Italia, al repudiar el acuerdo franco-italiano de 1935 y continúa apoyando las reivindicaciones territoriales de Italia.

El «Veolische Beobachter» trata de la cuestión de Djibuti y se queja de que Francia continúe siendo el vicio de la entrada en el África Oriental italiana. El correspondiente en París del «Deutsches Allgemeine Zeitung» sugiere que Francia debiera conceder a Italia el mismo predominio en el Mediterráneo oriental y central que Francia mantiene en la parte occidental.—FARO.

Junta provincial de Abastos

Circular De interés para los detallistas de aceite de oliva

Para señalar la cantidad de aceite de oliva que se ha de asignar mensualmente a cada uno de los comerciantes que venden al por menor ese artículo, sujetándose a la parte correspondiente en relación con sus ventas y con la cuantía total que en concepto de cupo mensual tiene señalada esta provincia, se hace preciso que cada uno de los referidos comerciantes presente antes del día primero de Enero próximo, en la Secretaría de esta Junta Provincial de Abastos, una declaración jurada, que se atenga a los datos que se solicitan en el modelo que se inserta a continuación de esta Circular; bien entendiéndose que serán sancionados con todo rigor tanto aquellos comerciantes que decían de presentarla, como aquellos que falseen la verdad de los datos que se solicitan.

Burgos 21 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil, presidente. Declaración jurada que don... presenta a la Junta Provincial de Abastos, de la venta mensual de aceite de oliva en su establecimiento, calculada en el período segundo semestre 1935 y primero de 1936. Nombre... Domicilio... Venta mensual en el período indicado... Observaciones: Burgos, de... 193... (Firma del interesado).

Chamberlain y Mussolini y la concesión de beligerancia al Generalísimo Franco

LONDRES.—En la prensa inglesa vuelve a tratarse ampliamente de la cuestión de derecho de beligerancia al General Franco y se considera que éste será uno de los puntos importantes de que tratarán Chamberlain y Mussolini en Roma. Se declara también que es opinión del Primer Ministro inglés mantenerse en su actitud anterior.—FARO.

Mujer! No dejes de adquirir el Calendario de la SECCION FEMENINA

Los créditos a los cultivadores de trigo

En el Ministerio de Agricultura se ha podido comprobar el enorme éxito alcanzado por la magnífica iniciativa de facilitar a los cultivadores de trigo los créditos necesarios para las operaciones agrícolas actuales. Según el decreto de S. E. el Generalísimo, se autorizó a los ministros de Hacienda y Agricultura para establecer un crédito en una cuantía máxima de trescientos millones de pesetas al interés del 4 por 100 anual, asegurando las cosechas contra el pedrisco y el incendio.

En la actualidad se está procediendo al reparto de los ingresos correspondientes a las Jefaturas locales del Servicio del Trigo, con lo que se tendrá que solicitar el crédito deseado, con una simplificación de trámites que facilitarán la intervención de los campesinos. En los primeros días del año próximo empezarán a funcionar estos servicios tan beneficiosos para nuestros trabajadores y que significan la continuación magnífica de la obra que las autoridades nacionales están realizando en provecho de nuestros intereses agrícolas.

La cuestión de España en el Senado francés

PARIS.—Al discutirse el Presupuesto de Negocios Extranjeros en el Senado, el senador izquierdista Cachin preguntó a Mr. Bonnet cuándo se va a abrir el debate sobre la cuestión de España. Bonnet le respondió que un arreglo del conflicto español será siempre posible, a condición de que se retiren los extranjeros y voluntarios y que ésta era la tesis oficial del gobierno de Barcelona, pero que el General Franco se niega a tratar del retiro de voluntarios extranjeros que aun siguen en sus filas mientras no se le reconozca su derecho de beligerancia. El ministro hizo ver además que la España Nacional no es partidaria de ninguna mediación.

En París se celebra un acto de amistad franco-española

PARIS.—En los salones de Saint Didier de la capital parisina se ha celebrado un acto de amistad franco-española, en el que hicieron uso de la palabra el general Varon, Monsieur Hericourt, y el señor Estelrich. El señor Varon, que presidía el acto, expuso el significado del mismo, de esta amistad franco-española, para combatir sin tregua a un enemigo común: el comunismo y la franquononía. Hizo uso de la palabra a continuación el señor Estelrich, ex-diputado por Girona, que explicó el origen y el alcance de la guerra entre los nacionalistas de Franco y el marxismo destructor. Terminó declarándose francófilo y abogando por que Francia vuelva a sus viejas tradiciones. Seguidamente habló Monsieur Pierre d'Hericourt, cronista de la campaña entre Franco y las fuerzas al servicio de Rusia. El orador, tras referir brillantemente numerosos episodios de la guerra de España, afirmó que Francia debe reconocer a Franco, por interés nacional y por solidaridad histórica. El numeroso público que acudió al acto—que transcurrió brillantemente—aplaudido con calor los discursos, dándose al final grandes vivas a España y Francia.—FARO.

Se trata de evacuar de Madrid otras 200.000 personas

PARIS.—Comunican de Madrid que cinco ministros del Gobierno español que visitaron dicha ciudad para estudiar las crecientes dificultades de aprovisionamiento de la población civil, anunciaron la necesidad de alejar de Madrid otras 200.000 personas.—STEFANI.

Lo que dice un catedrático yanqui

La guerra estallará cuando los Estados Unidos se hayan armado. NUEVA YORK.—Monseñor Foley, profesor de la Universidad de California, de regreso de un viaje de varios meses a Europa y de una larga estancia en España, en declaraciones hechas a la prensa asegura que la victoria de Franco es cosa cierta y que Gran Bretaña y Francia, así como también conveniencias de éllo.

Fomentar el deporte de una manera intensiva y armónica es un punto vital de los Estatutos del S. E. U.

Los combatientes y el Subsidio Familiar

El día 31 deberán estar escogidos en cada División los cinco trabajos más acertados de los cabos y soldados sobre cómo interpretan la magnífica Ley del Subsidio Familiar, con objeto de que sean otorgados los premios. Es decir, que el plazo para la posible presentación de trabajos, tiene que quedar terminado muy pronto.

Se van restableciendo las comunicaciones

PAMPLONA.— Van restableciéndose las comunicaciones después de la enorme nevada de los días pasados. Hoy por la tarde salieron un buen número de autobuses de línea con viajeros, principalmente para la parte de la Ribera. También salió un autobús para Estella haciendo el viaje por Campanas, porque el puerto del Perdón continúa incomunicado. Los obreros de la Diputación han proseguido hoy la limpieza del puerto de San Miguelcho por cuyo motivo mañana podrá salir a San Sebastián el autobús que hace el recorrido de esta capital a la de Guipúzcoa.

Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo

Oírse a todos los patronos su larga experiencia y perfecta organización en este seguro. Delegado en Burgos: José García Monzón, San Pablo, 17. Teléfono 1929

El ministro de Agricultura recibe varias visitas

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha recibido la visita del jefe provincial de Vizcaya, señor Oriol, que le presentó al nuevo secretario provincial. Asimismo fue cumplimentado por el dibujante Kémer y por el vizconde de Cubas.

El asunto de espionaje de San Sebastián

SAN JUAN DE LUZ.— El encargado de Negocios de Inglaterra en San Juan de Luz regresó hoy a Londres. Se cree que el diplomático británico va a informar al Foreign Office de la marcha del proceso del asunto de espionaje en que intervino el vecésanal inglés Goodman.—FARO.

El mariscal Goering irá a Roma de pués de Chamberlain

LONDRES.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph» confirma que el Mariscal Goering irá a Roma inmediatamente después del viaje de Chamberlain y Halifax al Gobierno italiano, y añade que el emisario de Hitler tendrá en tiempo oportuno un cambio de impresiones con el Gobierno italiano acerca de los resultados de las conversaciones italo-británicas. Se tratará de una oportuna coordinación de las respectivas directivas de Alemania e Italia con relación a Gran Bretaña y Francia.

La situación económica de Francia

PARIS.— El ministro Reynaud ha pronunciado hoy en el Senado un nuevo y largo discurso en el que a pesar de su habitual y conocido optimismo, se han podido observar algunos elementos muy interesantes. Reynaud ha dicho, entre otras cosas, que hay que considerar que los gastos militares franceses para 1939 ascenderán a 41.000 millones de francos mientras que Francia tiene todavía a su cargo 15.000 millones de cuando la guerra europea. Reynaud dijo a continuación: «Hemos arrojado 10.000 millones al abismo de la Defensa Nacional. Pero podemos sentirnos satisfechos cuando vemos que a pesar de ello tenemos necesidad de 18 meses para construir un submarino que Alemania construye en ocho». El Estado, a pesar de sus enormes gastos, no ha logrado reanimar la Economía Nacional. El índice de la producción nacional ha disminuido en un 25 por 100; la exportación de algodones en un 94 por 100 y el índice de construcción ha disminuido en un 45 por 100 en Francia entera. Todas estas cosas nos han conducido fatalmente a un balance como el que os he presentado. Francia aumenta su deuda en 18.000 millones por año. Reynaud terminó diciendo que ante esta desastrosa situación de la Economía francesa se vio obligado a adoptar los decretos leyes ya conocidos.—STEFANI.

Trapas francesas a Djibuti

PARIS.— El envío de un cañonero y un batallón de tropas senegalesas a Djibuti, ha causado viva sorpresa. Los periódicos anuncian el acontecimiento bajo grandes caracteres. «News Chronicle» dice que el envío de tropas a Djibuti no puede más que aumentar la tensión italo-francesa. «Daily Express» se pregunta si esta medida francesa está justificada por la situación existente en el África Oriental.—STEFANI.

Lluvia de noticias tendenciosas en la prensa francesa

ROMA.— Los periódicos denuncian en correspondencias de París y Londres las maniobras francesas contra Italia y contra el viaje de Chamberlain a Roma. Se subraya la sensacional noticia de concentraciones de tropas italianas en la frontera de Somalia francesa, noticia que ha sido desmentida solamente y oficialmente por el Gobierno francés de la forma más categórica. Esta noticia falsa, cuyo fin tendencioso salta a los ojos, es interpretada como un torpedeo contra la visita de Chamberlain a Roma. Se hace observar también que otro sensacional rumor atribuyendo a Chamberlain y Halifax la intención de defenestrar en París antes de contarse para Roma ha sido igualmente desmentido por los círculos oficiales franceses; se añade sin embargo, que esta otra noticia tendenciosa había sido lanzada igualmente por la prensa francesa.—STEFANI.

Quiéran romper el eje Roma-Berlin

PARIS.— Los diversos artículos publicados en estos días por la prensa parisina revelan las absurdas esperanzas de ciertos círculos franceses sobre la posibilidad de que Francia pueda romper la solidaridad italo-alemana y conservar una actitud de intransigencia ante las reivindicaciones italianas, dejando tácitamente a Alemania en libertad de acción en Europa Oriental contra la URSS e incluso contra Polonia y Rumania.

Nerviosismo en los círculos oficiales franceses

BERLIN.— Los periódicos registran el mentis publicado por la agencia Havas acerca de la tensión italo-francesa, subrayando en correspondencias de París que reina un evidente nerviosismo en las esferas oficiales francesas y que algunos periódicos franceses persisten en lanzar noticias tendenciosas y alarmistas, a pesar de la advertencia del Gobierno. «Berliner Tageblatt», después de haber revelado que las informaciones de hoy desmienten que una escuadra vaya a escoltar a Daladier en su viaje y que Chamberlain y Halifax se detengan en París, en el curso de su viaje a

Banco Hipotecario de España

Cobro de semestres

Se pone en conocimiento de los prestatarios del Banco Hipotecario de España, que el semestre que vence en 31 de diciembre corriente, podrá satisfacerse sin intereses de demora hasta el 31 de enero del próximo año 1939.

Aviso a los prestatarios morosos

La Administración del Banco aprovecha también esta oportunidad para recordar a todos aquellos prestatarios que tienen algún semestre o semestres vencidos pendientes de su pago, el contenido de la nueva circular que se les ha dirigido y en la que se da un plazo para satisfacer sus descubierto, vencido el cual, se procederá conforme a las normas legales estatutarias y a las especiales que dictó en 12 de noviembre de 1937 la Junta Técnica del Estado y en 30 de noviembre de 1938 el Ministerio de Justicia. Los ingresos pueden efectuarse en las Sucursales del Banco de España. Oficinas centrales: Burgos, Vitoria, 9. Aparado núm. 91.—Teléfono 1907

Advertisement for laxative medicine: Su leal amigo que nunca le ha traicionado: LAXEN BUSTO Laxante - Golosina No contiene componentes irritantes como otros que acaban por lesionar el intestino Ya no falta en ninguna casa ¡Están de pésame sus imitadores!

Comisión Local de Subsidio al Combatiente de Burgos

Una vez más se advierte a los beneficiarios del Subsidio al Combatiente que aun no se han presentado a cobrar sus haberes del presente mes, que de no hacerlo antes del día 31, necesariamente tendrán de reintegrarse dicho día 31, en que termina el ejercicio económico, y por tenerlo así ordenado la superioridad. El jefe

Banco de España - Oviedo

Table with 4 columns: Clase, Número, Pesetas nom., Clase de valores. Rows: Intrans. 2.639 117.000 4% Interior; 2.741 58.000 Id.; 2.854 105.400 Id.

Advertisement for photography: Fotografado de EL PENSAMIENTO NAVARRO PAMPLONA personal especializado maquinaria moderna